

LA POBREZA: EN EL ENCUENTRO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

Elena Abraham

Elsa Laurelli

Elma Montaña

Gabriela Pastor

Laura María Torres

INTRODUCCIÓN

Aquellas teorías del desarrollo regional elaboradas hace más de cincuenta años para interpretar la evolución de las economías nacionales y de sus subespacios regionales en el interior de los países de América Latina no responden ya a las problemáticas y desafíos planteados por los territorios actuales. La fuerte articulación entre las escalas local, regional y mundial que imponen los procesos de globalización de la economía, la competencia por los mercados y la necesidad de innovar generan un ajedrez territorial formado por piezas locales de producción flexible y especializada en permanente competencia entre sí. Esta intensificación de las relaciones entre los sistemas productivos locales y el sistema mundial impulsa nuevas territorialidades en los espacios periféricos. Es así como, sobre la base de herencias de épocas anteriores, se está produciendo no solamente la transformación de los sistemas de producción sino, asimismo, la aparición de nuevos contenidos sociales y políticos. En otras palabras, se están modelando nuevos territorios.

Elena Abraham pertenece al Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Directora del Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento del Territorio (LADYOT), Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT).

Elsa Laurelli pertenece al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Coordinadora Científica del Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento del Territorio (LADYOT), Directora del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).

Elma Montaña pertenece al CONICET, Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) LADYOT, CRICYT.

Gabriela Pastor pertenece al CONICET, IADIZA, LADYOT.

Laura María Torres pertenece al CONICET, IADIZA, LADYOT.

Las categorías que se han utilizado en las últimas décadas para identificar los procesos territoriales han ido mostrándose progresivamente insuficiente. Conceptos como Primer Mundo, Tercer Mundo, centros, periferias, “nuevas periferias”, sectores formales e informales de la economía, sectores excluidos, aunque son de utilidad resultan limitados si no se emplean en el marco de discursos integrales y complejos que no sólo busquen nuevas respuestas sino que admitan nuevas preguntas sobre las transformaciones territoriales. En este contexto, se advierte la necesidad de integrar marcos conceptuales y de recuperar e incorporar, respectivamente, viejas y nuevas categorías de análisis. Es así como la *pobreza* y la *segregación socioespacial* son revalorizados como fenómenos que transversalizan buena parte de los análisis sobre los territorios que se hacen desde diversos enfoques de las ciencias sociales y con abordajes interdisciplinarios.

Estas reflexiones surgen de investigaciones en curso sobre las transformaciones territoriales en las tierras secas del centro-oeste de la Argentina. Los procesos de transformación de estos territorios periféricos sólo pueden entenderse a la luz de la pobreza creciente, tal como ha sido planteado en el proyecto PICT N° 13-1504 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Argentina (desde hace alrededor de tres años) y también en una experiencia en la región que llevó a la creación del Laboratorio de Desertificación y Ordenamiento del Territorio (LADYOT) en el CRICYT. Aquí, sólo se ha logrado encarar la complejidad de esta pobreza desde un marco conceptual que surge del encuentro de dos abordajes: *el ordenamiento territorial y la lucha contra la desertificación*.

El ordenamiento territorial y la lucha contra la desertificación son dos vertientes del conocimiento con gran entidad en sí mismos; sin embargo, no es frecuente encontrar que sus enfoques y perspectivas se articulen y, yendo más allá, que se integren en propuestas operativas que sinergicen sus resultados.

Se advierte que, de la integración de ambas, podrían resultar *desarrollos teóricos, metodológicos y propuestas de intervención* capaces de mitigar las condiciones de inequidad y pobreza que se registran en amplios territorios de tierras secas de la Argentina. Las vertientes del conocimiento a las que se ha hecho referencia han avanzado en el planteo de soluciones frente a diversas problemáticas, pero se entiende que, si ambas se suman en una acción conjunta, el resultado puede ser aún más significativo, dado que sería posible formular propuestas alternativas que contribuyan a mitigar las condiciones de pobreza e inequidad territorial. Por otra parte, ambas reconocen problemas comunes dentro de los que se destaca la ausencia de una metodología que integre las dimensiones socioeconómicas e institucionales con el soporte físico-biológico en un análisis *multiescalar*, basado en la rigurosidad de la obtención y evaluación de indicadores y puntos de referencia, que articule los conocimientos científicos con los saberes locales y tradicionales, que permita aprehender la particularidad y especificidad de lo local en vínculo con lo global y, finalmente, que asegure instancias de comparación interregional e internacional. Esta metodología debe ser capaz de

articular un mismo objeto de estudio e intervención a través de las estrategias de desarrollo sustentable y de lucha contra la pobreza. La validación de la propuesta se realiza a partir del estudio de caso en desarrollo en la Provincia de Mendoza.

NUEVOS CAMINOS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DESDE LOS VIEJOS PROBLEMAS

La fragilidad inherente a los ecosistemas de tierras secas,¹ que cubren más de la tercera parte de las tierras emergidas del planeta, los hace sumamente vulnerables a la sobreexplotación y al aprovechamiento inadecuado de la tierra. La lucha contra la desertificación busca garantizar la productividad a largo plazo de las tierras secas y promover mejoras en la calidad de vida de sus habitantes. Para ello fue necesario un enfoque integral, que colabore en el conocimiento de sus verdaderas causas y consecuencias y que sea capaz de introducir cambios a distintos niveles, tanto locales como regionales e internacionales.

En esa búsqueda es que la Convención Internacional de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (UN CCD) define a la desertificación como “la degradación de las tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas”. En esta definición, cada uno de los conceptos tiene un alcance específico que permite aprehender la complejidad de los procesos de desertificación, explicitados en el texto actualizado de la Convención (UN CCD, 1999).

A diferencia de visiones anteriores, actualmente la UN CCD centra su enfoque en alentar la implementación de programas de acción que buscan articular el conocimiento con la gestión de los recursos y la toma de decisión, promoviendo principios como la planificación participativa, la descentralización, el mejoramiento de los sistemas de tenencia de la tierra, el fortalecimiento de la participación de las mujeres y de las comunidades locales y la construcción de alianzas y acuerdos de asociación en el proceso, sobre todo con las ONG y las OG. Según los propios conceptos de la UN CCD, “la desertificación sólo se podrá revertir introduciendo cambios profundos en las pautas de comportamiento locales e internacionales. Estos cambios graduales conducirán finalmente al uso sostenible de las tierras y garantizarán la seguridad alimenticia para la creciente población mundial. Por tanto, en realidad, la lucha contra la desertificación es sólo parte de un objetivo más amplio: el desarrollo sostenible de los países afectados por la sequía y la desertificación” (UN CCD, 1999).

1 Las tierras secas, definidas como aquellas que reciben menos de 500 mm anuales de precipitación, han sido clasificadas en zonas semiáridas, áridas y subhúmedas secas; pero, en realidad, no hay un límite entre ellas sino una continuidad natural que facilita su permanente expansión o retracción de acuerdo con el uso que hacen de ellas los grupos humanos. En estas tierras vive el 38% de la población mundial.

La desertificación tiene una incuestionable relación con la pérdida de territorios productivos.² Es un problema ambiental de alcance mundial con fuertes implicaciones en el ámbito productivo. Es un proceso específico que se distingue de fenómenos similares en otras zonas más húmedas del mundo porque tiene lugar en condiciones climáticas muy duras y afecta negativamente a zonas con recursos naturales limitados de suelo, agua y vegetación. Este proceso influye cada vez más en la degradación ambiental del planeta y desempeña un papel importante en la contaminación del agua, del aire y del suelo, en la deforestación, en las pérdidas de suelo y en el cambio climático. Tiene un peso sustancial en la disminución de la diversidad biológica en el mundo. Aumenta la pérdida de biomasa y de productividad y contribuye al agotamiento de la reserva mundial de humus, perturbando las transformaciones biogeoquímicas mundiales. Reduce la proporción de agua y de suelo disponibles. Es en gran medida responsable del cambio climático porque aumenta el albedo de la superficie terrestre y disminuye la tasa actual de evapotranspiración, modificando el equilibrio energético en la superficie y la temperatura del aire contiguo y añadiendo polvo y dióxido de carbono a la atmósfera (UN CCD, 1999).

De igual manera, la estrecha relación entre *desertificación* y *pobreza* se encuentra crecientemente ligada a los procesos sociales. Más aún: *se considera que la desertificación es causa de la pobreza y es agravada por la pobreza*. Los índices de desarrollo humano del PNUD muestran que los países menos avanzados suelen ser los más afectados (PNUMA, 1991).

Una de cada cinco personas del mundo vive en una zona afectada por desertificación. El mapa mundial de la desertificación (Naciones Unidas, 1992) advierte que esta amenaza se cierne sobre el 74% de Australia, el 34% de África, el 31% de Asia, el 19% de América y el 2% de Europa. Las tierras secas bajo riesgo de degradación se extienden en 110 países, afectando a una población de más de 900 millones de personas, altamente vulnerable a las fluctuaciones climáticas, marginada y prácticamente ignorada por los planificadores del desarrollo. Según datos del Atlas de Desertificación, “cada año alrededor de 6.000.000

2 La palabra “desertificación” suele asociarse a la “formación de desiertos”, y se utilizan indistintamente los términos “desertización” y a veces “aridización”. Por definición –y cabe señalar que el concepto asociado a “desertificación” motivó una solicitud específica a la Real Academia de la Lengua Española para que se incorporara este término al castellano, solicitud que fue aceptada–, la desertificación no es un problema de los desiertos, sino que es la consecuencia de la sobreexplotación que los grupos humanos hacen de las tierras secas. El clima –fundamentalmente la recurrencia de fenómenos como las sequías– juega un papel catalizador, pero no es determinante del proceso. Si lo son las prácticas agrícolas inadecuadas, el sobrepastoreo, la deforestación, los procesos de urbanización, la expansión de la frontera agropecuaria, el mal manejo del recurso hídrico que favorece el anegamiento y la salinización de los suelos, o los procesos de empobrecimiento de la población, que generan miseria y migración. Es preferible reservar el término “desertización” para utilizarlo en aquellos casos aislados donde fehacientemente puedan determinarse sólo causas naturales, fenómenos físicos, que determinen la formación de desiertos, teniendo en cuenta la excepcionalidad de este fenómeno, ya que en la actualidad prácticamente no existen ambientes en el planeta que no estén afectados –directa o indirectamente– por la acción antrópica (Abraham, 2002).

de ha de tierras anteriormente productivas en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas pierden su capacidad de producir alimentos” (UNEP, 1992). Esta destrucción de la capacidad productiva en el nivel mundial cuesta alrededor de U\$S 42,3 billones por año.³ El 70% de las tierras secas del mundo utilizadas para agricultura están afectadas, en mayor o menor medida, por desertificación. En 1984, 135 millones de personas sufrieron sus efectos, convirtiéndose en los llamados “inmigrantes de la tierra”.

Los procesos de desertificación son complejos e implican un ciclo de causa-efecto natural y social. La deforestación, la degradación del suelo y de la vegetación, el agotamiento de los campos cultivados, la salinización de las tierras bajo riego, la drástica reducción y contaminación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, la desaparición de la fauna silvestre son factores que tienen tremendas consecuencias para muchos habitantes agobiados por la pobreza que viven en las tierras secas. Sin capital ni control sobre las decisiones respecto de sus recursos, muchos no han tenido otra opción que sobreutilizarlos o emigrar, abandonado sus tierras porque estas ya no pueden mantenerlos.

Finalmente, y resumiendo, la definición de desertificación de la UN CCD articula cuatro dimensiones: por un lado, las múltiples relaciones entre el soporte físico-biológico de las tierras secas (oferta) y la demanda que de este hacen los grupos sociales; por otra parte, estas relaciones entre lo físico-biológico y lo social se inscriben en el espacio y en el tiempo, introduciéndose de este modo los conceptos de niveles de aplicación y escalas espaciales y temporales. La idea que subyace a esta aproximación es la concepción del ambiente como valor para el desarrollo sustentable de una región (Abraham, 2003).

La pobreza en el mundo: América Latina y la Argentina

El 25% del territorio de América Latina y el Caribe (ALC) son tierras secas. En ellas habita el 28% de la población. El 35% de esta población está afectada por situaciones de pobreza y entre los pobres el 16 % vive en condiciones de pobreza extrema. Un dato que no es menor para entender las condiciones actuales es que el 75% de la población de ALC vive en áreas urbanas.

Esta situación afecta a los sistemas productivos. No existen cifras actualizadas. Según datos de PNUMA (1991), el problema de la desertificación alcanza cifras alarmantes en las tierras secas de América del Sur: del total de 420,67 millones de hectáreas de tierras utilizadas para fines agrícolas, 305,81 millones están degradadas, lo que representa un porcentaje del 72,7%. Entre estas, las tierras cubiertas por pastizales dedicadas a la producción animal (390,90 millones de hectáreas) son las que tienen mayor superficie afectada: 297,75 millo-

nes, o sea un 76% del total. Les siguen las tierras de cultivo de secano: del total de 21,35 millones de hectáreas que representan dichas tierras, están degradadas 6,64 millones, es decir, el 31%. Finalmente, de los 8,42 millones de hectáreas de las tierras de regadío, 1,42 están degradados (17%). Es evidente que revertir esta situación será no solamente muy costoso sino, sobre todo, muy difícil.

Se calcula que, para recuperar una superficie afectada total de 8.415.000 hectáreas en las tierras bajo riego de las zonas secas de América del Sur, las medidas directas de lucha contra la desertificación sumarían un costo global de entre U\$S 2.024.000 y U\$S 5.211.000.

La lucha en el interior de las Américas es una lucha desigual. Los gobiernos de América del Norte han invertido billones de dólares para minimizar las pérdidas de tierras productivas. Baste recordar los efectos de la llamada “carrera por la fiebre del oro” en las primeras décadas del siglo en las tierras de los estados del Este de los Estados Unidos y compararlos con la situación actual. Hace más de 70 años, con la administración Roosevelt, comenzó la política de conservación de suelos. En los últimos 60 años, los EE.UU. han gastado un billón de dólares por año en el Servicio de Conservación de Suelos.⁴

Ante estas cifras ¿cómo puede esperarse que las naciones más pobres de América Latina y el Caribe, agobiadas por el endeudamiento y la crisis, luchan contra la desertificación sin inversiones similares? ¿Cómo podrían responder a las crecientes presiones de la declinación socioeconómica, la pobreza y la migración y, al mismo tiempo, poner en valor sus recursos naturales y sociales? *Estas fueron las preguntas que se formularon los países latinoamericanos que participan en la UN CCD, organizados en el Grupo de Países de América Latina y El Caribe (GRULAC).*

América Latina: diversidad de situaciones a nivel de países

La diversidad de relaciones oferta ambiental-demanda a lo largo de América Latina conforma un cuadro heterogéneo, como se puede apreciar en los datos extraídos de los distintos Programas de Acción Nacionales. En la Argentina, el 75% del territorio está afectado por problemas de desertificación, pero en esta zona sólo habita el 30% de su población. En Brasil, por el contrario, sólo el 18% de su territorio es árido o semiárido, pero allí viven 18,5 millones de personas. En las tierras secas peruanas, que alcanzan el 38% del territorio, habita casi el 90% de la población. En Chile, la desertificación afecta gravemente a 47 millones de hectáreas –sobre todo en las III y IV Regiones– y fuertes procesos erosivos se presentan desde la Región Metropolitana hasta la Patagonia. Del total de casi 1.100.000 km² de la superficie de Bolivia, aproximadamente

4 Actual Servicio de Conservación de Recursos Naturales.

340.000 km² están sujetos a un acelerado proceso de desertificación; esto representa el 31% del territorio y la población afectada se calcula en más de 3.600.000 habitantes.

Por otra parte, Uruguay, Colombia, Ecuador y Venezuela presentan una muy baja proporción de tierras secas, pero no están exentos de problemas causados por actividades antrópicas. En el Caribe, Cuba es el país que presenta el mayor porcentaje y afectación, pero prácticamente todos los estados insulares, sobre todo Jamaica, Barbados y Antigua y Barbuda están amenazados, en mayor o en menor grado, por la fragilidad de sus ecosistemas y la alta presión sobre los recursos.

La urbanización creciente suele ser un aspecto clave en estas situaciones. Esta se refuerza en un proceso que vincula la sobreexplotación de los recursos y la degradación de las tierras con las pérdidas de productividad y el éxodo rural. La desertificación es uno de los factores que aceleran el proceso de urbanización, que se incrementa permanentemente en los países en desarrollo: en los últimos cincuenta años se cuadruplicó la población de muchas ciudades iberoamericanas, como por ejemplo Bogotá, México DF, San Pablo y Managua. En México, donde las tierras áridas alcanzan casi el 40% de su territorio, el 18,3% de la población (17 millones de personas) vive en el Distrito Federal, que representa el 0,3% del territorio. Esta situación ha provocado la sobreexplotación del acuífero del Valle de México, hecho que trajo como consecuencia, entre otros fenómenos, el hundimiento de la ciudad.

Los procesos de globalización emergentes de políticas económicas de corte neoliberal

Sobre los procesos mencionados y las ya históricas dificultades para incorporar ecuaciones de sustentabilidad en la planificación del desarrollo, cabe agregar un factor adicional propio de los últimos decenios: el proceso de globalización y la aplicación de políticas económicas de inspiración neoliberal en los países de América Latina. En distintos momentos y con efectos diversos –entre los que destaca la gravedad del caso argentino–, ellos han determinado severas consecuencias sociales y económicas.

La aplicación de estos modelos, donde la globalización se instala como campo perceptivo y operacional, atraviesa al conjunto de las sociedades. La globalización económica y cultural, la apertura de las economías y la interpenetración de los mercados, los cambios en la gestión empresarial y de los procesos productivos en el marco de las privatizaciones, el avance del capital privado y de sus inversiones como “ordenadoras” del territorio, los modelos de concentración de la población y de la producción –cuya máxima expresión son las macrociudades– se transforman en los verdaderos organizadores de los espacios económicos y del territorio (López Levi, 1993). Los efectos territoriales y ambientales

de esta reestructuración económica derivados del avance del mercado y de la visión cortoplacista del capital se vinculan con la debilidad del Estado para aplicar políticas y acciones orientadas a prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos, en un contexto económico y social que se caracteriza por la tendencia a la exclusión social y a la degradación ambiental.

En este marco se han agudizado desigualdades territoriales preexistentes. A las viejas periferias, definidas como territorios dependientes, se suman hoy nuevas periferias que ni siquiera se relacionan subordinadamente con los centros dinámicos sino que son francamente ignoradas y excluidas (Montaña, 2003). La simplificación de las identidades y la desvalorización de lo local tienen, asimismo, profundas consecuencias en la expansión de los procesos de desertificación.

UN CAMINO HACIA EL ENCUENTRO DE UNA METODOLOGÍA

Las características de las problemáticas y su dispersión geográfica han conducido a la necesidad de encontrar una modalidad de trabajo que cumpliera al menos con dos premisas. Por un lado, salvar la discontinuidad territorial con la continuidad temporal; por otro, complementar el trabajo continuo en red, en formato no presencial, con las instancias o eventos puntuales necesariamente presenciales.

Para que esto sea posible, se ha previsto una modalidad en la que se pueda trabajar de modo continuo en una plataforma en línea cerrada, diseñada especialmente según las necesidades. A tal fin, se selecciona una aplicación con plataforma en Internet de código abierto, de las múltiples disponibles en el mercado. Esta modalidad operativa permite la interacción tanto en el “espacio de los lugares” como en el “espacio de los flujos” (Castells, 1998). Dicho en otras palabras, posibilita complementar el trabajo en el espacio-tiempo de los lugares donde las distancias físicas separan y el tiempo está regido por la naturaleza con aquel otro realizado en el espacio-tiempo artificial, cuya infraestructura son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y donde, a su vez, las distancias no existen y el tiempo es continuo, precisamente por ser artificial.

Esta modalidad permite realizar un aporte diferencial a los resultados en lo concerniente a sus aspectos cualitativos, aporte que se fundamenta en las ventajas del trabajo en línea, que brinda la posibilidad de *gestionar información* y *producir conocimiento en red* de modo continuo en el tiempo, reproduciendo de esta manera el tipo de trabajo que usualmente realizan los equipos cuando se reúnen en talleres o seminarios intensivos presenciales.

Al encuentro de una metodología

La estrategia de desarrollo de nuevos conocimientos –y la consecuente naturaleza del perfil de la problemática– obligó al diseño de una metodología que se desarrolla en dos dimensiones: una de nivel inferior, correspondiente a cada uno de los equipos, y una situada en un plano superior, que se enfoca a la articulación de dichos equipos en un mismo proyecto.

Consideramos que resultó pertinente plantear un *diseño de investigación estructurado* para el caso del trabajo en el interior de los grupos, mientras que era adecuado un *diseño emergente* para la parte de la metodología que responde principalmente a los objetivos generales y que se focaliza en la articulación de los equipos de trabajo. Se trata de que las decisiones de diseño tomadas en fases preliminares del proceso de investigación no comprometan las riquezas de la articulación buscada, permitiendo asegurar productos de primer nivel en una estrategia de producción científica y una modalidad de trabajo en *red*.

Por lo tanto, para esta dimensión integradora de la metodología se propuso un diseño de investigación emergente que “no se estampa mediante un molde o modelo que sirvió una vez sino que se moldea cada vez a partir de los criterios maestros generadores de respuestas” (Valle, 2000, p. 79). Su característica principal es la de guiarse por los resultados del avance de la investigación y ser capaz de adaptarse en pos de la mayor calidad y profundidad de los nuevos conocimientos a adquirir.

Por otra parte, mientras que no se anticipan mayores dificultades en el trabajo con metodologías cuantitativas en problemáticas específicas en las que la presencia del medio biofísico es fuerte, esta alternativa se hace inviable cuando los temas incluyen contenidos del ámbito social, como es frecuente en los análisis territoriales. Lo mismo ocurre cuando las bases de datos son incompletas y/o inconsistentes o la información no da el nivel de detalle que se requiere. En estos casos, se previó recurrir a la perspectiva etnográfica que, mediante técnicas cualitativas de investigación, resulta particularmente útil para el abordaje de las problemáticas sociales, en especial la de las identidades emergentes en las regiones estudiadas. Por ello, esta decisión de diseño implica abrir el juego de las estrategias de triangulación metodológica, combinando las técnicas *cuantitativas con las cualitativas*.

Para esto se identifican y caracterizan actores relevantes y se construyen categorías de análisis que dan cuenta de los procesos en curso, que permiten establecer criterios para un tratamiento comparativo de los casos y que son susceptibles de aplicar en terreno mediante técnicas como las entrevistas en profundidad (Kvale, 1996) y las entrevistas grupales (Krueger, 1994), la observación participante y las historias de vida (Delgado y Gutiérrez, 1995; Taylor y Bogdan 1992). Esta identificación y construcción de categorías parte de la evidencia cuantitativa y se ajusta con la evidencia cualitativa de terreno, y, finalmente, se llega a explicaciones contextualizadas desde la mirada de los sujetos de estudio (Geertz, 1973, 1988; Glaser y Strauss, 1999).

El empleo de métodos cualitativos es útil para comprender los fenómenos, procesos y patrones estudiados en términos de una realidad compleja y dinámica de sistemas que articulan procesos sociales y biogeofísicos históricamente determinados (Burch y DeLuca, 1984; Burdge, 1998; Machlis *et al.*, 1994; Machlis *et al.*, 1997). Además, dichos métodos resultan útiles para profundizar los análisis contextuales, relacionales y estructurales, enriquecer las hipótesis, facilitar la comparación de los casos y efectuar triangulaciones para incrementar la fiabilidad de los resultados obtenidos.

DESDE EL ABORDAJE DEL CASO: EL DESIERTO DE LAVALLE

Los problemas de desarrollo y de investigación: su identificación

La propuesta desde el caso del desierto de Lavalle (Provincia de Mendoza, Argentina) que se presenta posee rasgos diferenciales que afirman su carácter innovador respecto de las estrategias hasta ahora implementadas tanto por los planes de desarrollo como por otras actuaciones destinadas al aprovechamiento de los recursos de un área que ha sido devastada en sus recursos naturales. Se basa en el reconocimiento del potencial de desarrollo existente en el medio rural desde una *óptica del desarrollo sostenible superadora del enfoque compensatorio y asistencial* (IIICA, 2000, p. 13) y se enmarca en una concepción de “desarrollo territorial” que tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente un territorio con mercados dinámicos (Schejtman y Berdegué, 2003, p. 32).

Esta experiencia ha recibido el nombre de Unidad Demostrativa de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Culturales del Territorio (UPYS) y se desarrolla en el marco del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Pobreza, de acuerdo con los términos de la UN CCD. En términos generales, se propone: generar estrategias de desarrollo sustentable en comunidades rurales originarias del desierto de Mendoza; mejorar el estado del ecosistema a través de un manejo integrado de recursos naturales y culturales; promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes de las tierras secas. Además, se ha considerado la compatibilización entre la regeneración del ecosistema y la inversión en infraestructura y servicios, la transformación y diversificación de las actividades productivas, y, consecuentemente, la generación de empleo y el aumento de la renta.

El objetivo que se persigue con la creación de esta Unidad Demostrativa es posicionarse en mercados más dinámicos con productos de calidad emanados de territorios periféricos (Pastor, Abraham y Torres, 2005). Se trata de una experiencia que potencia la base productiva a través de un aprovechamiento múltiple y sustentable de los recursos naturales y culturales con el fin de lograr una amplia gama de productos y servicios. En este marco, la UPYS procura incidir en las prácticas productivas vigentes con el fin de que los habitantes puedan orientarse

hacia otras prácticas sustentables, sustituyendo o mejorando las actuales –que, en el mediano y largo plazo, se constituyen en fuente de degradación ambiental– por otras que incorporan conceptos y prácticas de conservación en aspectos tales como el adecuado manejo del rodeo, la preservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la sanidad animal y humana, la organización social, la eficiencia en el riego, el reciclado de residuos, el aprovechamiento de los recursos hídricos y de las energías no contaminantes, la producción de abonos orgánicos, los servicios turísticos y culturales y, fundamentalmente, la obtención de productos alimentarios sanos.

La estrategia se organiza según un sistema de estabulamiento de cabras en su máximo período productivo lácteo y se basa en la optimización de la producción a través de la incorporación de técnicas que capitalizan los saberes asociados a las prácticas tradicionales y permiten generar un alto impacto en la diversificación de la producción disminuyendo los factores de presión sobre el territorio –mitigación y desaceleramiento de los procesos de desertificación–. En paralelo, se pretende favorecer el empoderamiento de la Comunidad Original Huarpe Paula Guaquinchay, especialmente de sus mujeres, y se incentiva la asociatividad de los miembros de la comunidad en alianza con otros actores sociales, se recuperan y mejoran las técnicas constructivas tradicionales propias del desierto, se impulsa la producción de artesanías y se pone en valor, se desarrolla y se enriquece el patrimonio gastronómico de la región.

Dado el contexto en que se desarrolla, esta actuación ha incorporado nuevos valores de significación que señalan el potencial de replicación que tiene la estrategia. El desierto de Lavalle posee condiciones ambientales, sociales, culturales y de organización altamente representativas de las que se presentan en las tierras secas del centro-oeste argentino –con una extensión aproximada de 614.000 km²– y en otros países de América Latina afectados por desertificación, lo cual evidencia la importancia del trabajo y asegura la replicabilidad de los resultados en estos territorios.

El camino recorrido

Tras más de 20 años de trabajo sostenido en investigaciones y transferencias para el desarrollo de las tierras secas de Mendoza, el LADYOT, en el año 2003, ha comenzado a desarrollar, ejecutar y operar sus acciones desde esta Unidad Demostrativa a través de una alianza estratégica con la Municipalidad del Pueblo de Lavalle y con la Comunidad Huarpe Paula Guaquinchay de La Asunción, contando para ello con el apoyo financiero de la Agencia Argentino-Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y del Consejo Federal de Inversiones (CFI).⁵

5 Cabe señalar que esta iniciativa fue declarada de Interés Departamental y Prioritario por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad del Pueblo de Lavalle (Resol. n° 340/04 y 366/04) y de Interés

Quienes están llevando a cabo las tareas conforman un equipo interdisciplinario compuesto por geógrafos, arquitectos, ingenieros agrónomos, especialistas en aguas subterráneas, trabajadoras sociales y economistas.⁶ Mediante diversas estrategias de investigación-acción y conjuntamente con los pobladores del área en cuestión, se acordó un proyecto piloto basado en la articulación de dos líneas de actuación: una de investigación, y otra de desarrollo. Por su parte, esta última contiene dos líneas prioritarias y complementarias: una de producción sustentable y otra de servicios y capacitación permanente.

A mitad de camino

La evaluación de los resultados en este momento permite reflexionar y analizar aspectos como:

- a. Impactos directos sobre los puesteros involucrados en la UPYS.
- b. Impacto directo sobre el empleo.
- c. Impacto indirecto sobre el empleo.
- d. Impacto sobre el capital natural y cultural de la zona de La Asunción.
- e. Impacto potencial sobre otros territorios de similares características.
- f. Impacto en el acceso a los servicios públicos.
- g. Impacto en las políticas públicas o de otros agentes privados.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Lecciones aprendidas y reflexiones finales

Actualmente, la experiencia en curso se halla abocada a la implementación del primer módulo de la segunda fase, que corresponde a la ejecución y puesta en marcha del área netamente productiva y a la realización de talleres específicos de capacitación. Por esta razón, perduran algunos interrogantes e incertidumbres que no son los mismos que los iniciales; por el contrario, algunas dudas y preguntas han ido desapareciendo, otras han ido evolucionando, transformándose y trasladándose entre los actores participantes; y también han

Prioritario por el Ministerio de Economía y Producción dependiente de la Secretaría de Política Económica de la Nación (n° 157, 21-05-04).

6 Integran el equipo interdisciplinario: Elena M. Abraham (Directora general del proyecto); Elsa Laurelli (Coord. Científica LadyOT), José Luis Sánchez; Carlos Stassi; Laura Torres; Gabriela Pastor; Eduardo Torre; Eduardo Fabre; Elma Montaña; Silvia Urbina; Alberto J. Abraham; Esteban Fernández; Mariano Cony; Gerardo Vaquer; Ana Castillo; Raúl Guardia; Juan Traslaviña; Roberto Ahumada; Adriana Sava; Jorge Benegas y Santiago Cartier.

surgido nuevos interrogantes. Aun así, en el estadio actual de desarrollo, podemos efectuar un balance y una transferencia de las experiencias recogidas en el camino transitado.

El desarrollo local no es tal si no es económicamente rentable. Las profundas falencias y necesidades de transformación de las economías de los territorios periféricos requieren de una revisión de las políticas de subsidios para las comunidades con altos índices de pobreza. Es necesario revertir la tendencia de adjudicar “subsidios pobres para comunidades pobres” y sustituirlos por inversiones que permitan incidir en las transformaciones productivas, en un marco de articulación e integración equilibrada entre los valores económicos, ambientales, sociales y, también, culturales.

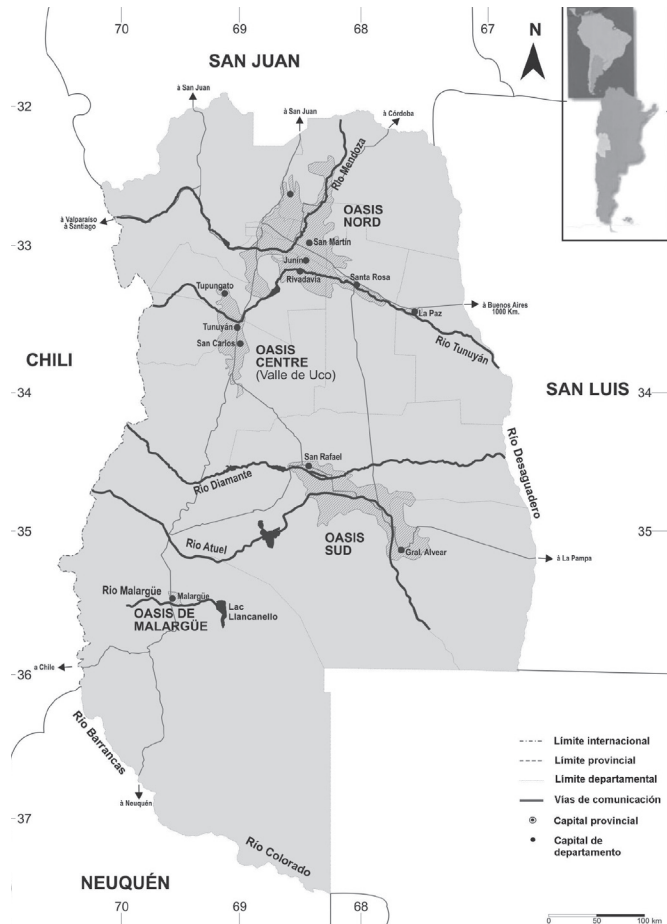
En consonancia con la afirmación anterior, *el desarrollo local no es posible si no posee réditos específicos para cada uno de los sectores involucrados.* Para que las alianzas sean sustentables, resulta fundamentales los acuerdos celebrados en torno al capital cedido y a la rentabilidad del mismo y la definición de los réditos esperados y deseados por todos y cada uno de los actores. Para ello, habrá que generar las condiciones que permitan obtener la equidad en la capitalización de los réditos al inicio de las acciones. Todo ello, a su vez, debe establecerse teniendo en cuenta también *las cuestiones inherentes al manejo de los tiempos.* Efectivamente, los tiempos y ritmos de cada actor son diferentes y difícilmente coincidan. Por ello, ello es necesario reconocerlos y articularlos.

Por otra parte, es importante subrayar *la necesaria interdisciplinariedad en el enfoque y tratamiento de los problemas,* así como en el diseño de las acciones, para lo cual resulta altamente beneficioso el monitoreo permanente y sistemático del desarrollo de la experiencia. De aquí se deduce que en la conformación de los equipos, además de tener en cuenta la presencia de representantes de las disciplinas vinculadas con las especificidades propias de la problemática, se debe considerar la participación de especialistas en economía. En este sentido, además, se impone *la necesidad de la integración multiactoral y multisectorial para la toma de decisiones.* En la formación de las alianzas estratégicas se debe promover y consolidar el trabajo en forma horizontal y pareciera que es recomendable reservar el gerenciamiento del emprendimiento a un agente externo en común acuerdo con la alianza. Para ello, la incorporación de técnicas de mediación para la resolución de conflictos resulta una herramienta insoslayable.

En cuando a *la gestión de los recursos económicos para asegurar la permanencia en el tiempo del emprendimiento,* la experiencia nos indica que, cumplidas las recomendaciones anteriores, este aspecto se resuelve en el marco de esos lineamientos.

Finalmente, cabe señalar que surgen evidencias de las dificultades para gestionar acciones en el marco de mercados competitivos y de las incapacidades de los actores del ámbito del desarrollo social, los científico-técnicos y los pobladores rurales involucrados para manejarse en el mundo de los “emprendedores” y sus “negocios”.

Teniendo en cuenta estas observaciones, se concluye que *no resulta posible erradicar la pobreza si la promoción y el desarrollo productivo no se ven respaldados por procesos que tiendan a la equidad territorial.*





El paisaje natural...



...el paisaje comienza a transformarse.



BIBLIOGRAFÍA

ABRAHAM, E. M. (1987), "Metodología para el estudio de la desertificación", en F. Roig (ed.), *Detección y control de la desertificación*, Mendoza, IADIZA.

----- (1995), "Metodología para el estudio integrado de los procesos de desertificación. Aporte para el conocimiento de sus causas y evolución", en *Anales del V Curso sobre Desertificación y Desarrollo Sustentable en América Latina y El Caribe*, FAO, PNUMA, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo, México.

----- (1996), "Problemas de desertificación en la República Argentina. Propuestas para un Plan de Acción", en *XI Seminario-Curso: Problemas da qualidade e quantidade da água em regiões semi-áridas*, Centro Interamericano de Recursos da Água, Salvador, Bahía (CD).

----- (2000), "Demand driven definition of indicators", documento presentado por la Argentina en el Side Event-COP4: "Process Monitoring, Impact Indicators and Monitoring-Evaluation for Action Programmes to Combat Desertification", OSS-CILSS-GTZ, Bonn.

----- (2002), "Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina. El caso de Mendoza", en A. F. CIRELLI y E. M. ABRAHAM (eds.), *El agua en Iberoamérica. De la escasez a la desertificación*, Buenos Aires, Cooperación Iberoamericana, Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

----- (2003), "Desertificación: bases conceptuales y metodológicas para la planificación y gestión. Aportes a la toma de decisión", en *Revista Zonas Áridas*, N° 7, Lima, Centro de Investigaciones de Zonas Áridas, Univ. Agraria La Molina.

ABRAHAM, E. M. y M. DEL R. PRIETO (1991), "Contributions of historical geography to the study of processes of landscape change. The case of Guanacache, Mendoza, Argentina", en *Bamberger Geographische Schriften*, Heft II, S. 309-336, Bamberg.

ABRAHAM, E. M. y P. MACAGGNO (2001), "La experiencia argentina vinculada a la obtención y evaluación de indicadores de desertificación", documento nacional en *Actas del International Workshop On Benchmarks And Indicators*, Burkina Fasso, CCD, OSS, CILSS, 21 al 25 de mayo.

ABRAHAM, E. M., D. TOMASINI y P. MACAGGNO (2002), "Monitoreo y evaluación de la sequía y desertificación. Sistemas de alerta temprana para mitigar los efectos de la sequía en América Latina y El Caribe", documento presentado en la 1° Reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la UN CCD (CRIC I), Roma, 11 al 22 de noviembre.

AROCENA, José (1995), *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Universidad Católica del Uruguay, Ed. Nueva Sociedad, pp. 19-33.

BAUMOL, W. y W. OATES (1982), *La teoría de la política económica del medio ambiente*, Barcelona, Antoni Bosh Ed.

BRUNDTLAND, Gro Harlem *et al.* (1987), *Our Common Future*, Londres, Oxford University Press.

BURCH William y Donald DELUCA (1984), "Measuring the Social Impact of Natural Resource Policies", Albuquerque, Universidad de Nuevo Mexico Press.

BURDGE, R.J. (1998), *A conceptual approach to social impact assessment*, Middleton, Social Ecology Press, 2da edición.

CARRIZOSA, Julio (1982), "Planificación del medio ambiente", en *Cuadernos del CIFCA*, n° 27, Madrid.

CASTELLS, M. (1998), "La era de la información. Economía, sociedad y cultura", Madrid, Alianza.

CCD/PNUMA (1995), *Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. Texto con anexos*, Suiza, UN CCD.

CEPAL/ILPES/PNUMA (1986), *La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

CEPAL/PNUMA (1979), *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina: Una interpretación global*, E/CEPAL/PRCY, 2/R.50, octubre.

CNUMAD (1999), *Textos completos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*, edición revisada, Ginebra.

DELGADO Y GUTIÉRREZ (1995): "Métodos y técnicas cualitativas de investigación social", Madrid, Síntesis.

DI PIETRO PAOLO, José Luis (2001), "Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local", en David BURÍN y Ana Inés HERAS, *Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización*, Argentina, Ediciones CICCUS La Crujía.

ECOSOC (Commission on Sustainability) (1995), *Review of sectoral clusters, second phase: land, desertification, forests and biodiversity*, Nueva York, UN.

ESPASA-CALPE (1987), *Diccionario de la Naturaleza. Hombre, Ecología, Paisaje*, Madrid, Espasa-Calpe.

GALLOPIN, G. C. (1987), *Perspectiva ecológica de América Latina. Conferencia Científica Anual Von Humboldt*, Sociedad Científica Argentina, octubre.

----- (1994), "Agroecosystem health: a guiding concept for agricultural research?", en N. NEILSEN (ed.), *Agroecosystem Health*, Ontario, University of Guelph.

GARCÍA, Rolando (1986), "Conceptos Básicos para el Estudio de Sistemas Complejos", en E. LEFF (comp.), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, México, Siglo XXI.

GEERTZ, Clifford (1973), *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa.

----- (1988), *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós.

GLASER, B. y A. STRAUSS (1999), *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Hawthorne, Nueva York, Aldine de Gruyter.

GUBER, R. (2001), *El Salvaje Metropolitano*, Buenos Aires, Legasa.

HURTUBIA, Jaime (1980), "Ecología y desarrollo; evolución y perspectivas del pensamiento ecológico", en O. SUNKEL y N. GLIGO, *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*, Trimestre Económico N° 36, vol. I, México, Fondo de Cultura Económica.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) (2000), *Nueva ruralidad*, Serie Documentos Conceptuales, Panamá, marzo.

IUCN, PNUMA, WWF, FAO y UNESCO (1987), *Estrategia Mundial de la Conservación*, Ginebra.

KRUEGER, R.A. (1994), *Focus groups: A practical guide for applied research*, Londres, Sage Publications.

KVALE, S. (1996), *Interviews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing*, Londres, Sage Publications.

LEFF, Enrique (1986), *Ecología y Capital. Hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*, México, UNAM.

LAURELLI, Elsa (2006), "Condiciones de inequidad territorial y pobreza en los espacios andinos de la Patagonia", en *Anales del V Simposio Internacional de Desarrollo Sustentable de los Andes*, San Salvador de Jujuy, Asociación de Montañas Andinas (AMA), MAB-UNESCO, CONICET, CONCYT, Univ. Nacional de Jujuy.

LÓPEZ LEVI, Liliana (1993), "Organización económica y política del mundo", en *Configuraciones del mundo actual*, año I, n° 2, México, U-AMX.

MACHLIS, G. E., J.E. FORCE y S. E. DALTON (1994), *Monitoring social indicators for ecosystem management*, Technical Paper 43-0E00-4-9186, Interior Columbia River Basin Project.

MACHLIS, G. E., J.E. FORCE y W. R. BURCH JR. (1997), *The human ecosystem Part I: The human ecosystem as an organizing concept in ecosystem management. Society and natural resources*.

MANZANAL, Mabel (2000), "Los Programas de Desarrollo Rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)", en EURE, Santiago, *on line*, septiembre, vol. 26, n° 78 [citado 03 de marzo de 2005].

MEDINA TORRES, J. G. y N. BELTRÁN (1998), *Recursos Naturales. Planeación íntegra*, México, Trillas Ed.

MONTAÑA, Elma (2003), “Reconversion et Intégration régionales au cœur du Cône Sud: La province de Mendoza (Argentine) à l’aube du XXIème siècle”, tesis de doctorado de la Université Sorbonne Nouvelle-Paris III, Paris, France.

MORELLO, J. (1984), *Perfil Ecológico de Sudamérica*, Barcelona, Instituto de Cooperación Iberoamericana..

----- (1987), “Manejo integrado de recursos naturales”, en A. BRAILOVSKY, (ed.), *Introducción al estudio de los recursos naturales*, Buenos Aires, Eudeba.

NACIONES UNIDAS (1992), *Cumbre para la Tierra. Las Naciones Unidas y el Desarrollo sostenible*, Río de Janeiro, CNUMAD.

PASTOR, G., E. M. ABRAHAM Y L. TORRES (2005), Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos (Argentina), en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, N° 54.

PNUMA (1991), *Estado de la desertificación y aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas para combatir la desertificación. Informe del Director Ejecutivo*, Nairobi, UNEP, GCSS, III-3.

ROIG, Fidel (ed.) (1989), *Desertificación, detección y control. Conferencias, trabajos y resultados del Curso Latinoamericano*, Mendoza, UNEP-IADIZA.

SANTIBÁÑEZ, F. y J. PÉREZ (1997), *Metodología Unificada para la Evaluación y Monitoreo de la Desertificación en América Latina. Indicadores de la Desertificación*. Santiago de Chile, FAO.

SCHJTMAN, Alexander y Julio A. BERDEGUÉ (2003), *Desarrollo Territorial Rural*, Santiago de Chile, RIMSIP.

TAMAMES, Ramón (1985), *Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites al crecimiento*, Madrid, Alianza Editorial.

TAYLOR, S. J. y R. BOGDAN (1992), “Introducción a los métodos cualitativos en investigación”, Barcelona, Paidós.

TOLEDO, Alejandro (1998), *Economía de la biodiversidad*, México, PNUMA.

TRICART, J. y J. KILIAN (1982), *La ecogeografía y la ordenación del medio natural*, Barcelona, Ed. Anagrama.

UN CCD (1999), *La convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*, Francia (texto actualizado).

UNEP (1990), *The assessment of global desertification: status and methodology*, Ad-hoc Consultation Meeting, Nairobi, 15-17 de febrero.

----- (1992), *World Atlas of Desertification*, Londres.

VALLE, M.S. (2000), “Técnicas Cualitativas de Investigación Social”, España, Síntesis.

VILLALOBOS, Ruy de (2001), “Desarrollo Rural y Desarrollo Local”, en David BURÍN y Ana Inés HERAS, *Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización*, Buenos Aires, CICUS, La Crujía.

WINOGRAD, M. (1994), *Environmental indicators for Latin America and the Caribbean: towards land-use sustainability*, Washington DC, Ecological Systems Analysis Group (GASE), World Resources Institute.

WORLD BANK (1995), *Land quality indicators: report on a workshop*, 21 de junio, Washington DC.

RESUMEN

El ordenamiento territorial y la lucha contra la desertificación constituyen dos vertientes del conocimiento con gran entidad en sí mismos y no es frecuente encontrar una articulación entre sus respectivos enfoques y perspectivas ni tampoco propuestas operativas que sinergicen sus resultados. La integración de ambas vertientes podría resultar en desarrollos teóricos, metodológicos y propuestas de intervención capaces de mitigar las condiciones de inequidad y pobreza que se ponen en evidencia en amplios territorios de tierras secas de la Argentina. Una metodología integradora de estos enfoques debería ser capaz de articular un mismo objeto de estudio e intervención, a través de las estrategias de desarrollo y lucha contra la pobreza. Los ejemplos y la validación de esta propuesta fueron se basan en estudios de casos en desarrollo sobre las transformaciones territoriales en las tierras secas del centro-oeste de la Argentina.

ABSTRACT

Territorial planning and the combat against desertification are two branches of knowledge with a strong entity and it is not frequent to find them articulated in conceptualizations and –further on– in operative proposals that could synergize their results. The integration of both proposals could result in theoretical and methodological developments as well as proposals of intervention suitable for mitigating the inequity and poverty conditions of these drylands of Argentina. An integrated methodology should be able to integrate a same study and intervention in strategies of development and poverty combat. The examples presented and the validations of the proposal were carried out from studies of study cases being developed in the drylands of the center-west of Argentina.

PALABRAS CLAVE

DESERTIFICACIÓN
POBREZA
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
EXCLUSIÓN

KEY WORDS

DESERTIFICATION
POVERTY
TERRITORIAL ORDERING
EXCLUSION